

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DEL 15-ABRIL-2004

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Declarar que la finca sita en calle Sierpes nº 31, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística, sino en mal estado de conservación, y en consecuencia, ordenar a la propiedad la ejecución de medidas de conservación.
- ❑ Ordenar, una vez cumplido el trámite de audiencia, medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle San Luis nº 120, constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, y exenta de protección.
- ❑ Ordenar, una vez cumplido el trámite de audiencia, medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Redes nº 8-10-12, catalogada.
- ❑ Ordenar, una vez cumplido el trámite de audiencia, medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle San Luis nº 101, constituida en Régimen de Propiedad Horizontal y exenta de protección.
- ❑ Ordenar, una vez cumplido el trámite de audiencia, medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Feria nº 132, catalogada.
- ❑ Ordenar, una vez cumplido el trámite de audiencia, medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Juan Pablos nº 18, exenta de protección.
- ❑ Ordenar, una vez cumplido el trámite de audiencia, medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Palacios Malaver nº 58, catalogada.
- ❑ Darse por enterados de las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo, y por el Director Técnico por ausencia del Sr. Gerente:

C/ Pastrana, 29
C/ Pagés del Corro, 61
C/ Coimbra, 6-8
C/ Medina del Campo, 7
C/ Bembasso, 16-18
C/ Azafrán, 36
C/ Azafrán, 38

C/ Pastrana, 22
 C/ Mancera, 16
 C/ Cristobal Rojas, 6
 C/ Francos, 26
 C/ Julio César, 2
 C/ Divina Pastora, 49
 C/ Fray Diego de Cádiz, 14
 Bda. Macarena Tres Huertas. Blqs. 10, 11 y 12
 Bda. Macarena Tres Huertas. Blqs. 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
 Bda. Macarena Tres Huertas, Blqs. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21

Disciplina

- ❑ Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en C/ JUAN DE LA ENCINA Nº 8, 2º B, dado que las mismas carecen de licencia municipal (Expte.- 107/04)
- ❑ Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en C/ GARCÍA DE VINUESA, Nº 16 ÁTICO dado que las mismas carecen de licencia municipal (EXPTE.- 609/02 P.S.)
- ❑ Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la C/ RODO, Nº 4 dado que las mismas contravienen las condiciones de la licencia de 2/10/03 (Expte. lic. Nº 2672/02) (EXPTE.- 97/04)
- ❑ Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la C/ PERIS MENCHETA Nº 20, 2º dado que las mismas carecen de licencia municipal (EXPTE.- 84/04)
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ PAGÉS DEL CORRO, Nº 110 (EXPTE. 251/2003).
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 24 de octubre de 2003, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el Recurso de Apelación nº 130/2003 y relativa a la finca sita en C/ ALFONSO XI Nº 58 (EXPTE. 344/1997).
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 23 de enero de 2004, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 346/2003 y relativa a la finca sita en URB. JARDINES DEL EDEN Nº 198 (EXPTE. 930/00).
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ PLANEADOR Nº 2 CUADRA DE CABALLOS (EXPTE.- 427/03).
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin ajustarse a licencia y no legalizables en CTRA. DE CARMONA s/n, PARQUE ATLANTICO (EXPTE.- 130/1999).
- ❑ Requerir la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin ajustarse a licencia en finca sita en PERI-TO-5, EL PINO II, PARCELAS 14-11, 14-12 Y 14-13 (EXPTE. 590/02).

- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en el PERI-TO-5, EL PINO II, manzana 14, parcelas 11, 12 y 13 (EXPTE. 283/01).
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 22 de noviembre de 2003, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 595/02 y relativa a la finca sita en C/ LUIS MONTOTO Nº 132, LOCAL (EXPTE. 293/99).
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 18 de octubre de 2003, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el Recurso de Apelación nº 125/2003 y relativa a la finca sita en C/ FRAY FRANCISCO DE PAREJA Nº 43 (EXPTE. 213/96)

Vía Pública y Publicidad

- ❑ Tomar conocimiento de la Sentencia nº 3472 de fecha 2 de febrero de 2.004, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4, favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo por cuanto que desestima el recurso interpuesto por la entidad Vodafone (Airtel Movil S.A.), relativo a orden de retirada de estación base de telefonía móvil en C/ San Vicente de Paul, 2-B. Expte.: 755/01
- ❑ Tomar conocimiento de la Sentencia nº 3498, de fecha 15 de diciembre de 2.003, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5, desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo por cuanto que estima el recurso interpuesto por D. Antonio Palomino Hornero, relativo a sanción por la instalación de veladores sin licencia en Plaza del Salvador.Expte.: 145/02.
- ❑ Dar cuenta y ratificar la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo de 31.03.04, por la que se ordena a la Entidades Bolsa Comercial y Construcciones Jurado S.L., la retirada del andamio sito en C/ Feria, 12 así como la protección con chapa de acero en planta baja en C/ Castellar, 17.Expte.: 124/04.
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina, la retirada de los elementos instalados sin licencia en vía pública en C/ Doctor Fedriani, esq. Ronda Norte. Expte.: 196/03.
- ❑ Ordenar a la Entidad HOTEL IBIS, la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria sita en Avda. Kansas City, Km. 4, así como ajustar la misma a la licencia concedida (7/03 L.U.) Expte.: 517/02.
- ❑ Requerir a la Entidad Hotel El Paraíso, para que proceda al ingreso en período voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en C/ Gravina, 27 esq. C/ Pedro del Toro, 14. Expte.: 203/02 p.s.
- ❑ Ordenar a la Entidad Autoelectro Hermanos Acevedo, S.C. la suspensión del uso de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia existente en C/ Juan Antonio Cavestany, 13 Local, así como inste la legalización de la misma. Expte.: 156/03

- ❑ Ordenar a la Entidad Inversiones Gaztambide 62 S.L., la retirada de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en Plaza de San Francisco, 4. Expte.: 132/04

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta, que a continuación se indican:

Periferia.

- Expte. 1648/03 (2343=03)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ VIRGEN DE LA SALETTA 25, y de nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas con destino a vivienda unifamiliar con garaje para moto en planta baja , que se ajustará a los proyectos nº 9037/03 T1 y T2 así como el 5800/03 T1 y T4 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOAQUIN GUAJARDO-FAJARDO CARMONA.
Titular: D. ANGEL SALVADOR DIAZ RODRIGUEZ.
- Expte. 2054/03 (2850=03)
Obras: De nueva plantas para la construcción de un edificio desarrollado en cinco plantas y ático coplanario a fachada, destinado a ocho apartamentos y dos viviendas en c/ NALÓN S/N, que se ajustará al proyecto nº 7223/03 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER JIMENEZ SANCHEZ-DALP.
Titular: D. RODRIGO FERNANDEZ PARLADÉ, en representación de PRADIFIR S.L.

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

Centro Histórico.

- Expte. 2541/03 (3574=03)
Obras: De conservación, mantenimiento, acondicionamiento y consolidación estructural de las zonas comunes de la edificación existente en la c/ PALACIOS MALAVER Nº 33 que mantiene su uso, que se ajustará al proyecto nº 8604/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN EMILIO BAYESTEROS ZALDIVAR.
Titular: D. ENRIQUE RUIZ FERNANDEZ, en representetación de COMUNIDAD DE PROPIETARIO PALACIOS MALAVER Nº 33.
- Expte. 2875/03 (4071=03)
Obras: De reforma general del edificio desarrollado en tres plantas y ático para uso de cinco viviendas en c/ CELINDA Nº5, que se ajustará al proyecto nº 8683/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER JIMENEZ SANCHEZ-DALP.
Titular: BOLSA COMERCIAL INMOBILIARIA S.L. , representado por D. JERONIMO FERNANDEZ COTTA.
- Expte. 2887/03 (4087=03)

Obras: De reforma parcial para la adecuación de los locales de planta baja al uso de garaje con dos entradas desde la vía pública para un total de nueve plazas de coche y dos de motos en c/ REAL DE LA CARRETERIA 29 y 31, que se ajustará al proyecto nº 10063/03 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN LUIS MARIN SOTO, D. JOSE MUÑOZ RUBIO Y D. MANUEL BALLETO AGUILAR.

Titular: D. MANUEL SARRIÓN PEÑAS.

- Expte. 3038/03 (4333=03)
Obras: De acondicionamiento de una edificación existente en PLAZA VIRGEN DE LA AMARGURA 6, mediante la instalación de un ascensor y de reforma parcial por ejecución de rampa en el portal de acceso, que se ajustará al proyecto nº 8875/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CARMONA DELGADO.
Titular: D. MIGUEL A. RODRIGUEZ GUIJARRO, en representación de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA VIRGEN DE LA AMARGURA.
- Expte. 3455/03 (4856=03)
Obras: De reforma general y ampliación por remonte del edificio sito en c/LEONOR DÁVALOS Nº7, para uso de vivienda y despacho profesional en planta baja, que se ajustará al proyecto nº 11115/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL A. DOMINGUEZ TORTOSA.
Titular: D. MIGUEL A. DOMINGUEZ TORTOSA.

Periferia

- Expte. 2402/03 (3358=03)
Obras: De acondicionamiento de una edificación existente en AVDA. CIUDAD DE CHIVA Nº 1, mediante la instalación de un ascensor, y de reforma parcial por ejecución de rampa en el portal de acceso al edificio, que se ajustará al proyecto nº 8433/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO DEL POZO CAÑAS.
Titular: D. JESUS RUDA MACERO, en representación de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CIUDAD DE CHIVA 1.
 - Expte. 21/04 (18=04)
Obras: De conservación de la finca mediante obras de cerramiento de los soportales de planta baja con reja metálica sobre pretil de fábrica en c/ VICTORIA KENT 3-5, que se ajustará al proyecto nº 11185/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Juliana Potter.
Titular: COMUNIDAD DE VECINOS EDIFICIO ROTONDA.
- Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:
- Expte. 2763/03 (3930=03)
Obras: De reforma parcial de la planta quinta del edificio existente en PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA Nº7, redistribuyendo la misma manteniendo el uso comercial (cafetería), que se ajustará al proyecto nº 9578/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos D. PEDRO VILATA CAPONT y D. ROMÁN FERNANDEZ GUIXOT.
Titular: EL CORTE INGLES S.A..
 - Expte. 50/04 (51=04)

Obras: De reforma parcial de local en bruto en planta baja de edificación sita en c/CONCEJAL ALBERTO JIMENEZ BECERRIL, ESQUINA C/ MAIMONIDES, que se ajustará al proyecto nº 208 de 13 de enero de 2004, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. M. JESUS MARTIN RIVERO.

Titular:Antonio González Galiana en representación deARENGALIA S.L.

- ❑ Conceder licencia de Obras de adaptación de un local a vivienda del Expte. 3173/03 (4453=03) para c/RAFAEL ALBERTI 4, LOCAL G.
- ❑ Conceder licencia de Reforma parcial del Expte. 718/04 (1006=04) para c/ PIROTECNIA 1 ACCESORIO A.
- ❑ Conceder Prorroga de la licencia otorgada al Expte. 1451/00 (1103=00) para c/ CABALLERIZAS Nº14.
- ❑ Conceder Prorroga de la licencia de parcelación al Expte. 2127/03 (2968=03) para c/ ECONOMIA ESQUINA A RAFAEL BECA MATEOS.
- ❑ Denegar la licencia urbanística del Expte. 3588/01 (852=04) para c/ JUAN DE LEDESMA 35,37 Y 39.
- ❑ Quedar por enterada de la Sentencia del Juzgado en relación a los siguientes:
 - Exptes: 2478/01 (5513=01) para c/ LORENZO FERNANDEZ Nº3.
 - Exptes: 264/96(5336=00) para c/AVD. SAN JUAN DE LA SALLE Nº 8.
 - Exptes: 2294/96 (4695=96) para c/ CARRETERA DE CARMONA S/N.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Conceder licencia de publicidad en c/Perafán de Rivera nº 5 (4 rótulos luminosos adosados en planta superior); c/Tesalónica s/n (rótulo luminoso a 2 caras exento de la edificación); Avda. San Francisco Javier, Edificio Sevilla I (rótulo luminoso en coronación de edificio); Avda. de Jerez nº 46 (5 rótulos luminosos adosados); c/ Sol nº 20 (2 rótulos luminosos adosados en planta baja); Avda. de Jerez nº 13 (4 rótulos luminosos adosados a fachada); c/ Quejío nº 24, Pol. Ind. Navisa (1 rótulo no luminoso y 1 rótulo luminoso perpendicular adosados en planta superior); c/ Amador de los Ríos nº 48 y 50 (rótulo no luminoso adosado en planta baja); Avda. Ramón Carande (placa de despacho profesional); Viapol Center-Pirotecnica Cros (2 rótulos luminosos adosados en planta superior); y c/ San Antonio Abad nº 1, local A (3 rótulos luminosos adosados en planta superior).
- ❑ Aprobar la regularización de la concesión administrativa del kiosco de prensa sito en c/ Tesalónica esq. Curro Cúcharos.
- ❑ Aprobar la regularización de la concesión administrativa del kiosco de chucherías sito en c/ San Jacinto, frente al nº 101.
- ❑ Aprobar la regularización de la concesión administrativa del kiosco de chucherías sito en c/ San Vicente de Paúl, frente al nº 10.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

OBRAS PARTICULARES Y CALICATAS

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rafael Laffón nº 6, c/ Adriano nº 12 (Acda. Por c/ Valdés Leal), c/ Sales y Ferré nº 20, c/ Indulgencia nº 51 (Acda. Por c/ Verdad), c/ Albatros nº 19, Plaza Cristo de Burgos nº 23 (café-bar) y c/ Luis Ortiz Muñoz (Pta. H-4, bloques marrones junto Caja de Ahorros).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tharsis (Pt.8, bajo 3, óptica), c/ Almirante Lobo nº 2, Pgno. Ind. La Negrilla (Avda. Tercera nº 13), c/ Callao nº 6, c/ Enladrillada nº 11, c/ Fuentes de Andalucía nº 146, PARSI 2 (Parc. 13, nave 11) y c/ Afán de Ribera nº 104 (local).
- ❑ Conceder a SEVILLANA-ENDESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mª Auxiliadora (Ronda de Capuchinos y Avda. Miraflores) y Avda. de la Raza nº 1 (local 7).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de la Constitución nº 5.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Avión Cuatro Vientos (badén de entrada), c/ Avión Cuatro Vientos (badén de salida) y c/ Pirotecnia.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Bda. Tablada, c/ Patricio Sáenz nº 8-10, c/ Romero de Torres nº 22, c/ Trastamara, c/ Arnao de Flandes y c/ Antonia Díaz.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Bernardo nº 32 (local) y c/ Federico Sánchez Bedoya nº 10.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Charles Darwin s/n.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Gomera nº 5 (Hacienda San Antonio) y c/ La Gomera nº 13 (Hacienda San Antonio).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Chaves Rey nº 4 y c/ Lorenzo de Sepúlveda.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Turia (y c/ Acebuchal NODO SEC456), c/

Urbanización Jardines del Edén (Pgno. Aeropuerto, NODO SEC424), c/ Mejillón (c/ Corvina, c/ Coquina, c/ Sardina y c/ Pintarroja NODO SEB423), c/ Alcalde Isacio Contreras (NODO SED022), c/ María Fulmen nº 2 (SEC471) y c/ Juan Antonio Cavestany nº 10 (NODO SEB031).

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en c/ Clara de Jesús Montero (y c/ Alfarería).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en c/ Virgen del Valle (esq. c/ Virgen de Regla), c/ Alameda de Hércules nº 8 y c/ Alfarería nº 105.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cabo de Gata nº 1, Plaza Luis Cernuda nº 4 (Acda. Por c/ Manuel Altolaguirre), c/ Pedro Miguel nº 31 y c/ Vara del Rey nº 4.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Conde de Torrejón nº 26.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. República Argentina nº 33-39.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Bda. Del Rocío.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en c/ Doña Juana de Castilla nº 35.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cardenal Spinola nº 23 y c/ Abad Gordillo s/n.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puente Genil nº 42.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Parque Industrial La Negrilla (parcela 10-1, calicata nº 3).
- ❑ Tomar conocimiento de las obras a ejecutar por UTE METRO DE SEVILLA, en c/ Barrau (sondeo 7), Plaza de Cuba (sondeo 2) y Confluencia del Paseo de Colón con el Paseo de las Delicias (sondeo 4).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Igualdad nº 54-B y c/ Asencio y Toledo nº 12.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tentudia nº 14 y c/ San Pedro Mártir nº 4.

DIRECCION TECNICA

GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- ❑ Autorizar prórroga de ocupación temporal de parcelas A-1 y A-3 del SUP-AE-1 a favor de IMASATEC, S.A.

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Planes Especiales

- ❑ Tomar conocimiento de la Sentencia de 13-06-03 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la que se desestiman los recursos interpuestos contra la aprobación definitiva del Segundo Modificado del Plan Especial de Puntos de Abastecimiento de Carburantes.

Expropiaciones

- ❑ Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses municipales, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la que se desestima el recurso interpuesto por la Autoridad Portuaria de Sevilla contra el Proyecto de Expropiación Forzosa por el Sistema de Tasación Conjunta del ámbito del Plan Especial de Reforma Interior PERI-TR-6.
- ❑ Acatar los fallos del Jurado Provincial de Expropiación por los que se determinan los justiprecios de diversas parcelas de terreno titularidad de la Autoridad Portuaria de Sevilla incluidas en el ámbito del Plan Especial de Reforma Interior PERI-TR-6 que se tramita por el Sistema de Tasación Conjunta.
- ❑ Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto contra sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 relativa a intereses de demora por la expropiación de la finca nº 31 de C/ Santa María de Ordás, incluida en la UA-1 del PERI-NO-4 (Cisneo Alto).

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

CONTRATACIÓN

- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud del Proyecto Básico y de Ejecución de reforma de local comercial sito en C/ Sierpes nº 89.

- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud del Proyecto Básico y de Ejecución de las obras de Urbanización del PERI de la UA-NO-2 Doctor Fedriani-Ultima Ronda.

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ Acatar la sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 7 por la que se estima recurso nº 423/03, contra resolución por la que se exigió el reintegro de coste de trabajos ejecutados subsidiariamente en andamio instalado delante de la finca sita en c/ Eduardo Dato, nº 12 y 14, para que éste no fuera escalable.
- ❑ Quedar enterada de sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 por la que se desestima recurso nº 678/00, contra providencias de apremio emitidas para el cobro de derrama correspondiente a la parcela nº 49 del PERI-TO-1 (El Pino).
- ❑ Quedar enterada de sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 por la que se desestima recurso nº 507/02, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, confirmatorio de otro de la Comisión Ejecutiva, por la que se exigió el reintegro del coste de las obras subsidiarias ejecutadas en la finca sita en c/ Alonso El Sabio, nº 1.
- ❑ Archivar las actuaciones seguidas para exigir a Dª Mercedes Fernández Viñuela el reintegro del coste de medidas de seguridad ejecutadas subsidiariamente en la finca sita en c/ Virtud, nº 49, sin exigir coste alguno a la propiedad.
- ❑ Exigir a la propiedad de los locales sitos en Plaza del Martinete, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de medidas de seguridad.
- ❑ Conceder fraccionamiento en el pago de la liquidación de obras subsidiarias llevadas a cabo en la Plaza del Martinete, local 3.
- ❑ Conceder fraccionamiento en el pago de la liquidación de obras subsidiarias llevadas a cabo en la Plaza del Martinete, local 1.
- ❑ Conceder fraccionamiento en el pago de la liquidación de obras subsidiarias llevadas a cabo en la finca sita en c/ Luis Montoto, nº 30-32 y 34.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de la Bda. Virgen de los Reyes (c/ Virgen del Mayor Dolor, 1), con motivo de la ejecución de obras.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de los trabajos de desmontaje de carteles publicitarios adosados a báculos nº 1 y 5 de la c/ Campo de los Mártires.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en la instalación eléctrica del Paseo del Cristina, a consecuencia de obras ejecutadas para la construcción de un aparcamiento subterráneo.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de la instalación eléctrica de Avda. de Roma, a consecuencia de las obras ejecutadas para la construcción de un aparcamiento subterráneo.

- ❑ Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Gorrión, nº 24, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de medidas muy urgentes de seguridad.
- ❑ Liberar del pago de tasas urbanísticas a Telefonica de España, S.A. Unipersonal, por la licencia concedida en C/Margarita esq. Avda. Miraflores.
- ❑ Liberar del pago de tasas urbanísticas a Telefonica de España, S.A.U. por la licencia concedida en C/Marqués de Nerviñ, nº 101-B.
- ❑ Acatar sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. recaída en el recurso nº 2.735/98.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EUROPEOS

- ❑ Autorizar la firma de los convenios reguladores y aprobar los proyectos de obras para la realización de obras de reforma en cuatro establecimientos comerciales dentro del Proyecto Restauo, requerir la aportación del 20% a los comerciantes y aprobar el gasto correspondiente.

URGENTE 1 Aprobar la concesión de ayuda, el gasto correspondiente y autorizar la firma del convenio regulador, para la realización de obras de reforma en el local comercial sito en c/ Sierpes, 25 (BETA, Galería Sevillana del Libro, S.A.) en el ámbito del Proyecto Restauo.

URGENTE 2 Aprobar el gasto de la indemnización ordenada en el incidente de ejecución de una sentencia del Tribunal Supremo relativa a la delimitación y al proyecto de reparcelación de la UR-SB-103 (C/ Luis de Morales - C/ Fray Pedro de Zúñiga).